

## Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N° 102/85

Salta, 16 de mayo de 1985.

VISTO:

Los cargos docentes asignados a esta Facultad, mediante Resolución Rectoral Nº 193/85; y,

## CONSIDERANDO:

Que es necesario reestructurar la Planta Docente de esta Facultad;

Que algunos docentes cumplen tareas de mayor jerarquía a las del cargo al que pertenecen;

Que el Consejo Académico Normalizador Consultivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su Reunión Ordinaria  $N^2$  3, aconseja la designación de docentes en cargos de mayor jerarquía;

## POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

## RESUELVE:

ARTICULO 1°- Designar interinamente a la Lic. Monica Elena COUCEIRO de CADENA D.N.I.  $N^{\circ}$  12.790.374, como Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación en la cátedra Nutrición Aplicada (Anual) de la Carrera de Nutrición, a partir del 1° de mayo de 1985 y hasta tanto se cubra dicho cargo por concurso.

ARTICULO 2°- Dar de baja a la Lic. Mónica Elena Couceiro de Cadena en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Semidedicación, a partir del 1° de mayo de 1985.

ARTICULO 3°- Determinar que además de las funciones específicas en la cátedra indicada, la docente deberá cumplir otras actividades de docencia y/o investigación, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Facultad y su de dicación.

ARTICULO  $4^{\circ}$ - Imputar la presente designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación, asignado mediante Resolución Rectoral Nº193/85 de la Planta de Personal Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el corriente Ejercicio.

ARTICULO 5°- La docente designada deberá pasar por el Area Operativa de esta Facultad y por Dirección de Personal para cumplir con los trámites pertinentes, dentro de las 48 horas de su notificación.

ARTICULO 6°- Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Tesorería General y a la Interesada para su toma de razón y demás efectos.

raf/NF

LIO. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA



Dr. RAFAEL MARCES RIVERO
DECANO NORMALIZADOR